

Barcelona, a 19 de octubre de 2009

**A todos los padres y madres de alumnos del Colegio Real Monasterio Santa Isabel**

**Ref.: Uso cívico de la zona habilitada para el desencoche**

Queridos padres de familia:

Tras meses de intensas gestiones, en la que también habéis colaborado los padres del colegio mediante vuestro apoyo en la recogida de firmas realizada para tal fin, finalmente el Ayuntamiento nos ha concedido permiso para utilizar desde principio de curso la explanada frente a la puerta de acceso al colegio por calle Vergós para que los padres que vienen al colegio en coche y tienen niños pequeños, puedan desencochar en ese espacio.

Sin embargo, hemos observado que hay padres que utilizan este espacio para dejar el coche mientras hacen otras gestiones, o que tardan excesivo rato en abandonar la zona, lo que provoca aglutinamiento de vehículos al punto de formar hasta tres filas paralelas de coches estacionados a lo largo de todo el espacio cedido, ocupando también la acera. Incluso se llegan a mover las vallas hacia el interior para ocupar más espacio, molestando a los viandantes y creando situaciones de peligro.

No hace falta decir que esta situación no ha pasado inadvertida por la Guardia Urbana, quien nos ha apercibido para que la corriamos, motivo por el que os rogamos muy encarecidamente que preservéis las siguientes normas de uso:

1. Los coches podrán acceder a la zona de desencoche exclusivamente para permitir la subida y bajada de niños al colegio.
2. La maniobra de desencoche debe realizarse con la mayor celeridad posible, para posibilitar el uso por parte de todos los que lo necesiten.
3. Solo podrá haber una fila de vehículos en la zona de desencoche, por lo que no se deberá acceder si la fila está completa.
4. En ningún caso se podrán mover las vallas, alterando el espacio asignado.
5. En ningún caso se puede ocupar la acera, cuyo uso es exclusivo para los peatones.

El Ayuntamiento nos ha solicitado colaboración para terminar con el uso irrespetuoso e incívico que algunas personas hacen de este espacio, dadas las quejas vecinales.

Por este motivo y también y principalmente para proteger la seguridad de nuestros hijos, os rogamos el máximo rigor y respeto de las normas de uso, que las cumpláis y las hagáis cumplir a los demás, con el fin de evitar accidentes y el seguir expuestos a perder lo que tanto esfuerzo por parte de todos nos ha costado conseguir.

Gracias de antemano por vuestra comprensión y colaboración.

Atentamente,

Antonio Llamas Márquez y José María Rojí Buqueras  
Presidente y Secretario de la Junta Directiva de la Asociación